

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **029**

Fecha: **26/04/2024**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
11001 40 03 026 2023 00447	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	MARCO ELI SANCHEZ COLMENARES	Traslado Recurso Reposición Art. 319 C.G.P.	26/04/2024	30/04/2024
11001 40 03 026 2023 00536	Medidas Cautelares	BANCO FINANDINA S.A. BIC	MIGUEL ANTONIO PARRA MORENO	Traslado incidente de Nulidad Art. 142	26/04/2024	30/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN LA FECHA: VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE 2024 SE ENLISTAN LOS ANTERIORES TRASLADOS, QUEDANDO A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, A TRAVÉS DEL MICROSITIO, POR UN TÉRMINO DE UN (01) DÍA Y CORRIENDO TÉRMINOS A PARTIR DEL VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2024 A LAS 08:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

IO

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bed18d9ed5f68d019111b21225e0e399129f4069f3b2a227119a0520c6d82066**

Documento generado en 25/04/2024 10:20:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>